Nº 28.592

Valparaíso, 2 de noviembre de 2006

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga permiso laboral por muerte de parientes que indica, correspondiente a los Boletines Nº 4.138-13 y 4.236-13, refundidos.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.354, de 23 de agosto del presente año.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado